

SECCION CULTURAL

# EL DOCTOR CARLOS SAENZ HERRERA

*Edgar Mohs\**

El doctor Carlos Sáenz Herrera predicó vigorosamente, con elegancia y sin descanso, con una manera de hablar suave y clara pero profunda y sonora; no obstante, como sucede a los verdaderos reformadores, no fue su palabra lo que más convenció, sino el ejemplo y por eso llegó tan hondo al corazón de las personas logrando una influencia notable y duradera. Toda su labor, personalidad, vida profesional y expediente de ciudadano están impregnados de un sentido redentor, que en él fue espontánea abnegación, talento y fortaleza del espíritu. Intellectualmente privilegiado y honesto, se esforzó por buscar la verdad y la justicia cultivando el espíritu y despreciando los bienes materiales; nunca quiso tener sino ser, no quiso poseer sino compartir y disfrutar; como médico, en lugar de clientes tuvo pacientes y cuando se dedicó a criar ganado de leche, lo hizo pen-

sando en la contribución que podía hacer a la nutrición de los niños. Fue uno de los principales colaboradores del libro *Ideario Costarricense*, 1943; Ministro de Salud; Vicepresidente de la República; Director de la Caja Costarricense de Seguro Social; profesor de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica y ciudadano ejemplar. En esta y muchas otras posiciones, el doctor Sáenz Herrera mantuvo permanentemente por delante el beneficio del país y sus aportaciones específicas fueron innumerables; basta decir, que la niñez costarricense tiene hoy uno de los más altos niveles de salud de América Latina, gracias a la visión combatividad y entrega de este excepcional médico, fundador de la pediatría nacional y del Hospital Nacional de Niños. Este hospital se inauguró en este mismo lugar un 24 de mayo de 1964; durante esa década, el descenso de la mortalidad fue todavía lento a un ritmo aproximado de 2 por ciento anual, pero en la década de los 70 la reducción

---

\* Director Médico del Hospital de Niños "Carlos Sáenz Herrera".  
Reproducción del periódico LA NACION, del jueves 14 de abril, 1994.

umentó espectacularmente a un ritmo de 13 por ciento anual, lo cual hizo que la mortalidad en niños menores de 5 años disminuyera en 80 por ciento y por esta razón internacionalmente se calificó a Costa Rica como un paradigma en materia de salud. No obstante, la importancia de las cifras anteriores, el campo en donde el hospital ha jugado un papel más importante ha sido el campo de las ideas; la contribución que ha hecho nuestro país al entendimiento y solución de problemas consuetudinarios de los niños en los países pobres, es desproporcionada en relación con nuestra reducida geografía y esto es algo que nos puede llenar de satisfacción a todos. Los nuevos conceptos y criterios desarrollados en este hospital, forman ya una legión y por eso fue designado Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud en 1989. Los niños que hoy estamos atendiendo y cuidando serán adultos en el siglo XXI, en la misma forma en que los niños que comenzaron a ser atendidos en este hospital hace 30 años son nuestros jóvenes adultos de hoy. El doctor Sáenz Herrera, benemérito de la Patria, se hizo acreedor de esta distinción, entre otras cosas, por haber proclamado vigorosamente en nuestro medio lo que hoy le señala la Asociación Americana de Pediatría a todos los países del mundo cuando habla de los hospitales de niños como símbolos de la salud de una nación; de la importancia que tienen los niños en sí mismos y de la importancia que tiene velar por su salud para el futuro de la patria. Aquellos pueblos que no supieron comprender a tiempo que la inversión en salud del niño significa riqueza del mañana, continúan hoy sumidos en la miseria, la enfermedad y la guerra. El Hospital Nacional de Niños próximamente cumplirá 30 años de luchar por la salud del niño con clara conciencia de que esta es una lucha sagrada porque en ella está en juego el futuro de nuestra patria. Así lo aprendimos nosotros del doctor Sáenz Herrera y así lo estamos enseñando a las nuevas generaciones. El Hospital Nacional de Niños actualmente hospitaliza al 20 por ciento de todos los niños que

nacen en Costa Rica en algún momento durante los primeros 5 años de edad, y en su consulta externa atiende cerca del 50 por ciento de todos los niños de Costa Rica, por lo menos una vez en el curso de sus primeros 5 años de vida. Además, el 50 por ciento de los niños que fallecen en Costa Rica lo hacen en este hospital, porque actualmente las muertes son causadas por enfermedades complejas para cuyo diagnóstico exacto y tratamiento debe recurrir a las facilidades de este centro pediátrico. Para enfrentar con éxito tan gran responsabilidad, con las limitaciones conocidas de todos, el personal ha tenido que actuar con gran seriedad, dedicación e imaginación, características con las que el doctor Sáenz Herrera quiso que se continuara la obra iniciada por él a favor de los niños costarricenses. La situación que en términos generales tiene la población costarricense hoy día, está fuertemente relacionada con las campañas que en el pasado se llevaron a cabo de los niños, liberándolos de una serie de enfermedades que representan una cruel forma de esclavitud que no sólo aherroja al niño sino también a su familia y finalmente al país entero, el cual queda de rodillas y a oscuras sin poder acertar a encontrar los caminos del desarrollo, la justicia y la paz. Mas, nosotros no nos hemos conformado con las batallas y los éxitos del pasado; concientes de que la vida es una lucha permanente, hemos venido preparando la transformación del Hospital Nacional de Niños en un encuentro de ciencias médicas capaz de ofrecerle a los niños y adolescentes del próximo siglo, una atención pediátrica competente, oportuna y humana. El conocimiento científico y tecnológico está aumentando a una velocidad tan rápida que si no hacemos este gran esfuerzo ahora, mañana será demasiado tarde y los que sufrirán por nuestra miopía serán los niños enfermos cuya esperanza de vida es este hospital. Creo firmemente en que la mejor forma de honrar la memoria del doctor Carlos Sáenz Herrera es organizando un moderno centro médico en cuyo interior palpiten poderosamente el desarrollo científico, la atención per-

sonal y humana de los pacientes y una conducta ética intachable de todos los que aquí trabajamos. Por eso hoy mismo, al concluir este solemne homenaje se pondrá la primera piedra de un edificio de especialidades, con el que se iniciará el desarrollo del hospital como un centro de ciencias médicas. Como este proceso no será únicamente material o científico, quisiera pedirle al personal de ciencias de la salud, para comenzar, que consideremos la conveniencia de no volver nunca a participar en huelgas o

movimientos de presión que perjudican a los niños enfermos; que pongamos verdaderamente a los niños en primer lugar y a la vez demos un ejemplo a todos los trabajadores del sistema de salud para que ojalá un día no muy lejano, estemos en Costa Rica empleando mecanismos de diálogo permanente como forma de resolver discrepancias y necesidades, en lugar de los anacrónicos métodos utilizados en el pasado, con los que siempre los pacientes han sido sacrificados.

**NORMAS PARA LA PUBLICACION DE TRABAJOS  
EN REVISTA MEDICA DE COSTA RICA Y  
CENTROAMERICA**

1. Los trabajos deben ser originales e inéditos y por tanto no haber sido publicados.
2. Los trabajos deben entregarse escritos a máquina o computadora, a doble espacio y corregidos debidamente por su autor o autores.
3. Todo trabajo debe venir ordenado en la forma que internacionalmente se reconoce.
4. Es obligatorio, que éste, sea acompañado de una seria bibliografía, en orden alfabético, que coincida con las citas del texto y debidamente ordenada, como se hace en el INDEX MEDICO.
5. Se aceptan fotografías y gráficos en tinta china, el costo de los mismos corre por cuenta de los autores.
6. Se exige un resumen en español y otro en inglés, en otros idiomas, no es obligatorio, pero si el autor lo desea, podemos incluirlos.
7. El autor del trabajo tiene derecho a cinco ejemplares. Si son varios los autores, recibirán de dos a tres, según el número de autores. En caso de desear separatas, este deseo debe manifestarse desde que se entrega el trabajo a nuestro editorial. El costo de estos reimpressos corre por cuenta del solicitante.
8. Una vez publicado el trabajo inédito en REVISTA MEDICA DE COSTA RICA Y CENTROAMERICA, se puede reproducir en otra revista médica, siempre y cuando, se solicite la reproducción y se cite el nombre de nuestra revista como primicia de su publicación.
9. La dirección, redacción y consejo científico y editorial, se reservan el derecho de rechazar corregir, etc., los trabajos que no se ajusten a las normas de publicación científica.

**- SE ACEPTA CANJE -**